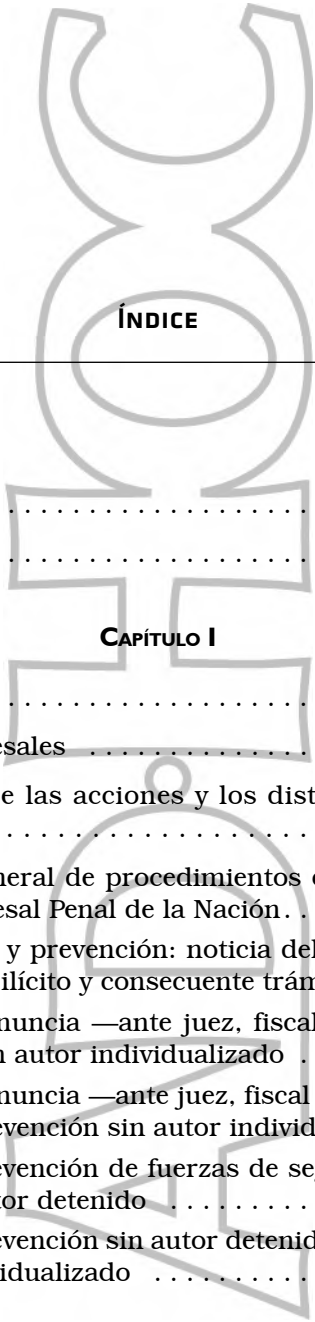




ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	15
<i>Prólogo</i>	17

CAPÍTULO I

1. Introducción.....	19
2. Sistemas procesales	20
3. Del ejercicio de las acciones y los distintos procesos	21
4. El contexto general de procedimientos existentes en el Código Procesal Penal de la Nación.....	23
4.1. Denuncia y prevención: noticia del hecho posiblemente ilícito y consecuente trámite	23
4.1.1. Denuncia —ante juez, fiscal o policía—, con autor individualizado	24
4.1.2. Denuncia —ante juez, fiscal o policía— o prevención sin autor individualizado ...	26
4.1.3. Prevención de fuerzas de seguridad, con autor detenido	28
4.1.4. Prevención sin autor detenido, pero sí individualizado	29

4.1.5. El enigmático caso de los delitos previstos en los arts. 142 <i>bis</i> y 170 del C.P.	29
4.2. Delitos de instancia privada. El querellante exclusivo	32
4.3. El juez de menores.	36
4.4. El primigenio trámite de flagrancia del art. 353 <i>bis</i> del CPPN	38

CAPÍTULO II

1. La reforma introducida por la ley 27.272. El nuevo sistema.	43
2. Análisis del actual art. 353 <i>bis</i> de la ley de flagrancia	43
2.1. La norma	43
2.2. Comentario del art. 353 <i>bis</i> del CPPN	44
2.3. Recurso de reposición	50
2.4. Recurso de apelación	50
2.4.1. La apelación en el trámite común	51
2.4.2. La apelación en el nuevo procedimiento de flagrancia	52
2.5. El acta de la audiencia	55
2.6. El asunto de los hechos <i>exceptuados</i> de la aplicación de la ley.	56
3. Análisis del art. 353 <i>ter</i>	57
3.1. La norma	57
3.2. Comentario	58
3.3. Sujetos eventuales. La querella. Concepto y tipos.	73
3.4. El querellante adhesivo	73

3.5. La constitución en querellante y el trámite de flagrancia	74
3.6. El actor civil	74
3.7. El actor civil y la flagrancia	76
4. Análisis del actual art. 353 <i>quater</i> de la ley de flagran- cia	77
4.1. La norma	77
4.2. Comentario del art. 353 <i>quater</i> del CPPN	79
5. Análisis del actual art. 353 <i>quinques</i> de la ley de flagrancia	96
5.1. La norma	96
5.2. Comentario del art. 353 <i>quinques</i>	96
6. Análisis del actual art. 353 <i>sexies</i> de la ley de flagran- cia	102
6.1. El texto legal	102
6.2. Comentario del art. 353 <i>quinques</i>	102
6.3. La competencia del juez de instrucción	103
6.4. La modificación en su competencia	104
6.5. El juicio abreviado	106
6.6. El juicio abreviado y los menores de edad	112
6.7. La suspensión del juicio a prueba, también lla- mada <i>probation</i>	113
6.8. Los menores y la suspensión del juicio a prue- ba	119
6.9. La caducidad	123
6.10. Nulidades y excepciones	126
6.10.1. Nulidades	126
6.10.2. Excepciones	128
7. Análisis del actual art. 353 <i>septies</i> de la ley de flagran- cia	129

7.1. La norma	129
7.2. Comentario del art. 353 <i>septies</i>	129

CAPÍTULO III

1. Problemática específica de la flagrancia y la justicia de menores.	131
2. Principios y garantías de las personas menores de edad. La Constitución Nacional y el derecho internacional	131
2.1. El principio de especialización	132
2.2. Defensa en juicio	133
2.3. Plazo razonable	136
2.4. Sobre la constitucionalidad de las normas.	137
2.4.1. Introducción. Supremacía y control constitucional	137
2.4.2. Características del control constitucional en la República Argentina	139
2.4.3. Los efectos de la declaración de inconstitucionalidad.	141
3. Los cuestionamientos constitucionales al procedimiento de flagrancia aplicado al derecho penal juvenil.	143
3.1. El supuesto requisito de la detención del imputado por la ley de flagrancia	143
3.2. La suspensión del juicio a prueba y el juicio abreviado	145
3.3. La imposibilidad de escoger el trámite.	145
3.4. Incompatibilidad de los tiempos de trámite de flagrancia con la ley 22.278	146
3.5. Juicios unipersonales	146
3.6. La no aplicación de la ley a los casos de menores	147

3.7. La postura de la jurisprudencia sobre los tópicos enunciados previamente	148
3.7.1. La decisión de la Sala IV de la Excma. Cámara del Crimen	148
3.7.2. La decisión de la Sala III de la Excma. Cámara Nacional de Casación Penal . . .	154
4. Nuestra postura sobre los asuntos tratados	169

DIFERENTES PROCEDIMIENTOS. ESQUEMAS

1. Denuncia con autor individualizado	187
2. Denuncia o prevención sin autor individualizado . . .	187
3. Prevención de fuerzas de seguridad (con autor dete- nido o sin autor detenido)	188
4. Delitos previstos en los arts. 142 <i>bis</i> y 170 del C.P. .	188
<i>Bibliografía</i>	189